



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2001.-

Visto las presentes actuaciones caratuladas:

"Tribunal Oral de Menores N° 2 s/licencia FELLINI, Zulita" y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4 la señora Juez de Cámara del Tribunal Oral de Menores N° 2, doctora Zulita Fellini, solicita se le conceda licencia con goce de haberes en razón de haber sido designada coordinadora del Seminario organizado por la Asociación Civil Justicia Democrática, en la Ciudad de San Miguel de Tucumán.

Que a fs. 5 la Cámara Nacional de Casación Penal eleva con opinión favorable el presente pedido.

Por ello,

SE RESUELVE:

Considerar en uso de licencia con goce de haberes, entre los días 31 de octubre y 2 de noviembre ppdo, a la citada magistrada; en virtud de lo establecido en el art. 11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION